

PROCESO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Buscar una empresa o dependencia

01

Para buscar opciones de prácticas profesionales, puedes contactar a empresas e instituciones directamente o consultar la página web y el departamento de Vinculación de tu institución.

Solicitud de Práctica Profesional

02

Se proporcionará en la plataforma oficial del plantel deberá ser llenada a través de un equipo de cómputo y acompañada de una fotografía reciente.

Carta de Presentación

03

El documento se generará en plantel educativo. Posteriormente, deberá ser entregado en la institución o empresa donde se llevarán a cabo las prácticas.

Carta de Aceptación.

04

La empresa o institución generará el documento en una hoja membretada, incluyendo todos los datos requeridos en el formato, y lo entregará en el plantel educativo

Informes Mensuales (1, 2 y 3).

05

Los formatos estarán disponibles en las plataformas oficiales y deben estar firmados por el asesor y sellados por la dependencia o empresa correspondiente

Informe final

06

Los formatos se encontrará disponible en las plataformas oficiales de la institución. Es necesario que los formatos correspondientes estén firmados por el asesor y sellados por la empresa o dependencia. Se recomienda a los estudiantes revisar detalladamente los formatos antes de su presentación, a fin de evitar rechazos o demoras en el proceso de aprobación.

Carta de terminación

07

El documento se genera en la empresa o dependencia y se entrega en el plantel, asegurándose de cumplir con todos los requisitos necesarios, incluyendo hoja membretada, nombre completo del estudiante, especialidad, turno, número de control, horas totales cubiertas (240) y periodo correspondiente.

Contancia de liberación de practicas profesionales

08

El proceso para validar el documento generado en el plantel implica su revisión y aprobación por parte de la Dirección de Enlace del estado. El estudiante será notificado a través de las plataformas oficiales y deberá recoger el documento en un plazo establecido